



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Octubre de 2021

Expediente N° 24.584/18

RES. D. N° 225/2021

VISTO:

Las observaciones efectuadas por la Dirección de Control Curricular que corre agregado a fs. 73 de las presentes actuaciones, mediante las cuales solicitan datos de la aprobación de la asignatura taller del alumno Borquez, Ricardo – L.U. N° 41.947, entre otras;

CONSIDERANDO:

Que se omitió emitir el respectivo instrumento legal, con respecto a la Promoción de la asignatura Taller, correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física Plan de Estudios 1997 de esta Unidad Académica;

Que a fs. 79 de las presentes actuaciones se encuentra agregada el Acta de Promoción;

Que corresponde emitir el respectivo Instrumento Legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

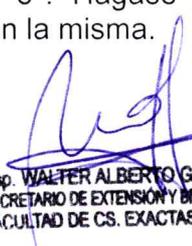
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por promovido en la asignatura Taller al Sr. Borquez, Ricardo – L.U. N° 41.947, con nota igual a 7 (siete), con fecha 13/12/2012, de la carrera del Profesorado en Matemática y Física Plan de Estudios 1997 de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso el día 19/06/2018, día en que rindió además la asignatura Física Moderna II.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese en la misma.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa